



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Historia del Arte

1. Denominación de la asignatura:

Historia del Arte

Titulación

Grado en Turismo

Código

6756

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Fundamentos del Turismo. Módulo: Cultura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a José Zaparaín Yáñez (mjzaparain@ubu.es) Tf.: 667814043. Despacho 226

4.b Coordinador de la asignatura

MARIA JOSE, ZAPARAIN YÁÑEZ (mjzaparain@ubu.es) Tf.: 667814043. Despacho 226

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, Semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales:

T1: Capacidad de análisis y síntesis.

T2: Capacidad de organización y planificación.

T9: Trabajo en equipo.

T11: Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad

Competencias específicas:

E1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E13: Identificar y comprender espacios y destinos turísticos.

E17: Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

E23: Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Aproximar al alumno al conocimiento, comprensión y valoración de las obras artísticas desde la Antigüedad hasta nuestros días, abordando:
 - * El conocimiento básico del hecho artístico y de sus diferentes manifestaciones.
 - * Las características técnicas y formales que definen los distintos lenguajes estilísticos y sus obras más representativas.
 - * La personalidad de sus creadores y promotores.
 - * Su proyección actual como elementos significados del Patrimonio Cultural.
- Aprender a interpretar, comentar y clasificar con propiedad las obras estudiadas.
- Aprender a utilizar recursos online y programas específicos virtuales propios de la Historia del Arte.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Introducción

- **Concepto y objeto de la Historia del Arte.**
- **La obra de arte como lenguaje.**



La Antigüedad

- **Las Altas culturas: Egipto.**
- **El Mundo Clásico: Grecia y Roma.**

La Edad Media.

- **El primer arte cristiano y el Arte Bizantino.**
- **El arte islámico y su expresión en la Península Ibérica.**
- **El Románico.**
- **El Gótico.**

La Edad Moderna.

- **El Quattrocento**
- **El Arte del siglo XVI**
- **El Barroco**

Introducción al Arte de la Contemporaneidad

- **El Neoclasicismo y el Romanticismo.**
- **La segunda mitad del siglo XIX.**
- **Movimientos artísticos del siglo XX.**

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BANGO TORVISO, Isidro (dir.), Colección “Conocer el Arte”, 22 vols., Historia 16, Madrid,

FAERNA GARCÍA-BERMEJO, J.M. y GÓMEZ CEDILLO, A., (2000) Conceptos fundamentales de arte, Alianza, Madrid,

FATÁS CABEZA, Guillermo, (2012) Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática, 2012, Madrid, 9788420608488,

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, (2010) Historia del Arte I y II, Gredos, Madrid, 9788424917227,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RAMÍREZ, J.A (dir.), (1996-97) Historia del Arte, 4 vols., Alianza, Madrid,
RAMÍREZ, J.A (dir.), (1996-97) Historia del Arte, 4 vols., Alianza, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, T11, E1, E13, E23	36	10	46
Prácticas (seminarios, excursiones, visitas, exposiciones públicas...)	T1, T2, T9, T11, E1, E13, E17 E23	12	12	24
Tutorías	T1, T2	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias... (individuales y colaborativos)	T1, T2, T9, T11 E1, E13, E17 E23	2	40	42
Examen	T1, T2, T11. E1, E13, E23	2	34	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación formativa y continua. Para poder aprobar la asignatura es necesario alcanzar al menos el 40% de la puntuación en cada método de evaluación previsto. Si no se superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los bloques de contenidos a través de la asistencia y participación activa en las clases, intervención en debates, visitas, excursiones.	20 %	20 %
Desarrollo de ejercicios de los diferentes bloques de trabajo	30 %	30 %
Trabajo colaborativo a lo largo de toda la asignatura	30 %	30 %
Prueba final	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- Para superar la asignatura será necesario alcanzar al menos el 40% de la puntuación en cada método de evaluación previsto.
 - Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar aquellas actividades prácticas sugeridas por el profesor, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas.
 - La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias que el estudiante debe adquirir. [...] podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a las actividades presenciales (visitas prácticas).
 - En segunda convocatoria se podrán recuperar todas las pruebas, trabajos y actividades dirigidas, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir, junto a la justificación de tal imposibilidad, que deberá de ser autorizada por la Junta de Centro.
 - Los alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria podrán mejorar la calificación para optar a Matricula de Honor (cuando sean varios los que opten) , realizando una prueba oral o escrita. La nueva calificación deberá superar a la obtenida anteriormente.
- El estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de



dos días lectivos.

- PROGRAMA CANTERA: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Medios tecnológicos:

- Ordenador y plataforma virtual de la Universidad de Burgos para la enseñanza online..
- Recursos audiovisuales incorporados en la plataforma.
- Red Internet.
- Foros y programas específicos de evaluación online.
- Biblioteca especializada del Área de Historia del Arte de la UBU.
- Correo Electrónico

APOYO TUTORIAL

Tutorías presenciales con horario reglado

- Tutorías grupales online con horario reglado
 - Tutorías individuales online con horario reglado
- <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

13. Calendarios y horarios:

Consultar su publicación en la página web del Grado, en la que, en su momento, se publicarán también las fechas de exámenes para el curso (<http://www.ubu.es/grado-en-turismo>)

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Turismo	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Historia del Arte / 6756	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	María José Zaparaín Yáñez	
PROFESORADO	María José Zaparaín Yáñez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se adaptará la metodología prevista, potenciando las actividades que permitan una evaluación continua. - Clases teóricas: se efectuarán por medios virtuales, combinando las lecciones magistrales para la presentación general de los temas por parte de la profesora, con el trabajo personal tutorizado, disponiendo para ello de todos los materiales necesarios a través de la plataforma. Cada tema se cerrará con una clase virtual donde resolver las dudas del alumnado y la presentación, por parte de la profesora, de problemas o casos prácticos que deberán resolverse durante el tiempo de la clase. Se mantendrá el horario establecido. - Prácticas: se centrarán en la realización de los comentarios previstos en cada unidad temática. Mientras, visitas y excursiones se sustituirán por una actividad virtual, consensuada previamente con el alumnado, relativa a la temática sobre la que iban a versar. Pasarán a tener especial importancia la realización de las múltiples actividades virtuales implementadas en la plataforma. - Trabajo final colaborativo: se mantiene en los mismos términos, adaptada a su gestión por vías telemáticas y virtuales.		



- Examen: se reajustarán las partes de las que se compone, reduciéndose a una prueba de una hora realizada a través de la plataforma.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Si fuera necesario, la tutoría se realizaría mediante cita previa, para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos/as.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las tutorías, previa cita y procurando respetar los horarios establecidos, se efectuarían de forma virtual. También se complementarían con la atención a través del correo electrónico y la participación en los foros de dudas establecidos en la plataforma.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los bloques de contenido a través de la asistencia virtual a las clases, intervención en foros y realización de las actividades implementadas en la plataforma (Glosario, gamificación), etc. (Se mantiene el bloque y su peso con respeto a los escenarios A y B)	20%	20%



Desarrollo de los ejercicios establecidos para los diferentes bloques de temario (Se mantiene el bloque y se incrementa su peso con respecto a los escenarios A y B para potenciar la evaluación continua)	35%	35%
Trabajo colaborativo a lo largo de toda la asignatura (Se mantiene el bloque y se incrementa su peso con respecto a los escenarios A y B para potenciar la evaluación continua)	35%	35%
Examen (Se reduce su duración y peso con respecto a los escenarios A y B con el fin de potenciar los procedimientos de evaluación continua)	10%	10%
Total	100%	100%
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)		
Siempre que sea posible, se respetará el calendario establecido para las pruebas presenciales		
COMENTARIOS		